

Expediente: 410/11
Carátula: DIAZ DIEGO ARMANDO Y OTROS C/ GUCHEA HERMANOS S.R.L. Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GUCHEA, ROLANDO ENZO RAMON-CO-DEMANDADO.-
900000000000 - GUCHEA, HUMBERTO JOSE RAMON-DEMANDADO.-
900000000000 - GUCHEA, ROLANDO ENZO-CO-DEMANDADO.-
20243490570 - DIAZ, NELSON MARCELO-ACTOR
20245332964 - GUCHEA HERMANOS S.R.L., -DEMANDADO.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 410/11



H20920622823

JUICIO: DIAZ DIEGO ARMANDO Y OTROS c/ GUCHEA HERMANOS S.R.L. Y OTROS s/
DESPIDO. EXPTE. 410/11.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.

Téngase presente lo solicitado por el letrado Martin Tadeo Tello por derecho propio. Pasen los presentes autos a despacho para resolver la regulación de honorarios peticionada.CAA.

Actuación firmada en fecha 14/05/2026

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.